



ANEXO I
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y AUTOBAREMO
“PROCESO SELECTIVO PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2024/25”

CATEGORÍA SOLICITADA:		
APELLIDOS Y NOMBRE:		MAIL:
DNI/NIE:	FECHA NACIMIENTO:	TELÉFONO:
DOMICILIO:		CÓDIGO POSTAL:
POBLACIÓN:		ESTADO CIVIL:
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO:		
Indicar si percibe algún tipo de prestación de protección por desempleo:		
Prestación por desempleo (Paro) <input type="checkbox"/>	Subsidio por desempleo (Ayuda) <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>
Indicar si algún miembro de su unidad familiar también solicita la participación en Programa de Apoyo Activo al Empleo 2024/25 (en caso afirmativo, indicar Nombre-Apellidos y parentesco)		
-		
-		

EXPONE
<ul style="list-style-type: none"> - Que conoce las bases de la convocatoria, las cuales acepta íntegramente. - Que posee todos los requisitos generales para participar en la presente convocatoria. - Que conoce y acepta la política de PROTECCIÓN DE DATOS: Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el IMPEFE, cuya finalidad es la gestión del presente proceso selectivo. Finalidad basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Se podrán comunicar datos a otras administraciones públicas con competencia en la materia para la comprobación y posterior justificación del proyecto. Sus datos personales se mantendrán de forma indefinida en tanto no se solicite su supresión o para cumplir con las obligaciones legales derivadas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el IMPEFE, Plaza Escultor Joaquín García Donaire, 2, 1ª planta, 13004, Ciudad Real o en la dirección de correo electrónico dpd@impefe.es, como Delegado de Protección de Datos. Más información en https://www.impefe.es/politica-de-privacidad/.

DECLARACIÓN RESPONSABLE																					
La persona abajo firmante declara que todos los datos consignados son veraces, DECLARANDO EXPRESAMENTE :																					
<ul style="list-style-type: none"> - Que la presente AUTOBAREMACIÓN es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida. 																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">COLECTIVO</th> <th style="text-align: left;">PUNTOS</th> <th style="text-align: left;">AUTOBAREMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personas mayores de 50 años</td> <td>1 punto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desempleados que no perciben prestación por desempleo de nivel contributivo (paro) ni asistencial (subsidio o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación de desempleo)</td> <td>2 puntos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participantes que tengan al menos un hijo menor de 26 años sin ingresos y conviviente con la persona solicitante</td> <td>2 puntos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participantes que no fueron contratadas en el Plan de Empleo en CLM 2023 (en el marco de la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)</td> <td>2 puntos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participantes que acrediten experiencia en la categoría profesional de oficios solicitada (Encargado/a de Obra u Oficial de 1ª)</td> <td>10 puntos</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL AUTOBAREMO</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	COLECTIVO	PUNTOS	AUTOBAREMO	Personas mayores de 50 años	1 punto		Desempleados que no perciben prestación por desempleo de nivel contributivo (paro) ni asistencial (subsidio o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación de desempleo)	2 puntos		Participantes que tengan al menos un hijo menor de 26 años sin ingresos y conviviente con la persona solicitante	2 puntos		Participantes que no fueron contratadas en el Plan de Empleo en CLM 2023 (en el marco de la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)	2 puntos		Participantes que acrediten experiencia en la categoría profesional de oficios solicitada (Encargado/a de Obra u Oficial de 1ª)	10 puntos		TOTAL AUTOBAREMO		
COLECTIVO	PUNTOS	AUTOBAREMO																			
Personas mayores de 50 años	1 punto																				
Desempleados que no perciben prestación por desempleo de nivel contributivo (paro) ni asistencial (subsidio o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación de desempleo)	2 puntos																				
Participantes que tengan al menos un hijo menor de 26 años sin ingresos y conviviente con la persona solicitante	2 puntos																				
Participantes que no fueron contratadas en el Plan de Empleo en CLM 2023 (en el marco de la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)	2 puntos																				
Participantes que acrediten experiencia en la categoría profesional de oficios solicitada (Encargado/a de Obra u Oficial de 1ª)	10 puntos																				
TOTAL AUTOBAREMO																					
<ul style="list-style-type: none"> - Que AUTORIZO, libre y expresamente, al IMPEFE para la correcta valoración de la solicitud a consultar o recabar documentos elaborados por cualquier administración salvo que conste en el procedimiento su oposición, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 																					
<p>En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que se oponga expresamente a la consulta marcando alguna de las siguientes casillas, en caso de oposición deberá aportarse la documentación solicitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta a la AEAT de permisos de residencia y trabajo para extranjeros. <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta a la AEAT de Nivel de renta, bases y mínimo personal y familiar. <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta a la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha de datos de discapacidad. <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta a la DGP de datos de identidad. <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta a la DGP de verificación de datos de identidad. <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta en Educación de Títulos No Universitarios por Datos de Filiación. <input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta en Educación de Títulos Universitarios por Datos de Filiación. 																					



- ME OPONGO a la consulta a la Entidad Local de datos de convivencia actual.
- ME OPONGO a la consulta en Justicia de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación.
- ME OPONGO a la consulta en el SEPE de situación actual de prestaciones por desempleo.
- ME OPONGO a la consulta en el SEPE de importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual.
- ME OPONGO a la consulta en el SEPE de importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo.
- ME OPONGO a la consulta en el SEPE de inscripción como demandante de empleo.
- ME OPONGO a la consulta en el SEPE de inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.
- ME OPONGO a la consulta en el SEPE de datos de un contrato.
- ME OPONGO a la consulta a la TGSS de la situación laboral en fecha concreta.
- ME OPONGO a la consulta a la TGSS de la vida laboral de los últimos 5 años.
- ME OPONGO a la consulta a la TGSS de la vida laboral de los últimos 12 meses.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

- DNI/NIE** o documento equivalente.
- Documento de inscripción como demandante de empleo (**DARDE**).
- Informe de **Vida Laboral** del solicitante, a fecha de solicitud.
- Solo en caso de tener al menos un **hijo menor de 26 años sin ingresos y conviviente** con la persona solicitante:
 - Detallar datos del hijo menor de 26 años sin ingresos y conviviente con la persona solicitante

DNI	FECHA NACIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
 - Libro de familia.
 - Justificante del pago de la manutención, en caso de hijos no convivientes con la persona solicitante.
 - Solo en el caso de no estar empadronados en Ciudad Real capital, volante de empadronamiento colectivo en el que figure la convivencia del solicitante con el hijo menor de 26 años sin ingresos.
- Documentación acreditativa de **discapacidad** igual o superior al 33%, en su caso.
- Para la acreditación de situación de **convivencia con personas dependientes**, se deberá:
 - Aportar resolución de Bienestar Social en la que figure la condición de dependiente.
 - Acreditar la pertenencia a familia en la que ningún miembro esté empleado (aportando vida laboral de todos los miembros y, solo en el caso de no estar empadronados en Ciudad Real capital, volante de empadronamiento colectivo).
- En caso de mujeres **víctimas de violencia de género**: Título judicial en vigor y en su defecto informe en vigor del Instituto de la Mujer acreditativo de la condición de víctima de violencia de género.
- En caso de **personas jóvenes con baja cualificación**, certificado en el que conste la fecha de inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en su caso.
- En caso de persona con trastorno del espectro autista, informe clínico del centro de salud mental o similar acreditativo de la condición de persona con trastorno de espectro autista.
- En caso de persona víctima de trata de seres humanos, informe de un servicio público encargado de la atención integral a las víctimas de trata o por entidades sociales especializadas debidamente reconocidas por las Administraciones Públicas competentes.
- En caso de personas pertenecientes a colectivos relacionados en el artículo 1 de la Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha: Sentencia que acredite que han sido despedidos o han sufrido discriminación laboral por su condición sexual.
- En caso de personas que hayan sido despedidos de acuerdo con los artículos 51 y 52.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, o conforme a lo previsto en los artículos 169 a 185 del texto refundido de la Ley Concursal aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2020 de 5 de mayo: carta de despido o documento que lo acredite de forma fehaciente.
- Documentación que acredite fehacientemente la pertenencia a alguno de los colectivos relacionados en el artículo 50.1 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Currículum Vitae** (excepto para la categoría de Operario).
- Títulos, cursos y experiencia**, según Anexo II. Categorías Profesionales.

En, a de marzo de 2025.

(Firma y DNI del solicitante)